PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4507113 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDUARDO JOSE VELASCO ACEVEDO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANÍA 80.094.519 DE BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria y/o seguimiento a etapa productiva según programación establecida, en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de formación presenciales y virtuales que sean asignados por el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica del SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar y acompañar en forma permanente e integral los aprendices en el área, las competencias, resultados de aprendizaje y actividades en etapa lectiva y/o etapa productiva de acuerdo a los lineamientos.
2. Reportar en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. registro de juicios evaluativos. b. creación de rutas y asociación de aprendices. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, así como demás informes dentro de los plazos estipulados por el centro para tal efecto conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.
3. Participar en espacios académicos y pedagógicos con los Establecimientos Educativos, para la Articulación del Plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación que se ejecutan en el marco del Programa.
4. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la formación.
5. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los Aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los Colegios.
6. Participar en las diferentes reuniones y actividades programadas por la entidad y/o el centro de formación a las que le sea notificada su participación incluyendo las del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del SENA.
7. Usar los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.

8. Mantener el debido respeto por la dignidad, intimidad e integridad de los miembros de la comunidad educativa, así como guardar lealtad a la Institución, actuando de buena fe y conservando la debida reserva de la información.
9. El instructor contratista cede voluntariamente los derechos patrimoniales de todo el material desarrollado durante el proceso académico y formativo en su totalidad durante el periodo 2023, para su correspondiente uso y explotación patrimonial. Dentro de los derechos patrimoniales cedidos se encuentran los siguientes: Derechos de reproducción, derechos de comunicación pública, derechos de transformación, derechos de distribución, derechos de importación y/o cualquier otra forma de explotación.
10. Apoyar técnicamente los procesos de contratación del centro, según se requiera.
11. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C. – Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 16 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 de febrero de 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 de diciembre de 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: (10) Diez meses y (16) Dieciséis días

VALOR DEL CONTRATO: $ 43.153.276
CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($41377983), Con una adición por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1775293), para un total del contrato por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

SUPERVISOR: DIANA YADIRA CASTRO RUSSI

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 46451632

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$43153276
Valor Ejecutado	$43153276
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas TECNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE E INTEGRACIÓN D E CONTENIDOS DIGITALES Recolección documentación y proceso de matrículas grado décimo, Planeación pedagógica y actualización de guías para el programa INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES, Investigación de material de apoyo, Inducción a grados décimos y Apoyar el proceso de certificación de 51 aprendices
Asistencia y certificación en el curso PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL Se asistió a 15 reuniones con el gestor de articulación

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplió a satisfacción con la ejecución del contrato hasta el 16 de diciembre del 2023, sin presentar ninguna novedad.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

DIANA YADIRA CASTRO RUSSI C.C. 46451632